

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCLER DE LA SAGRA

Por parte de doña Laura Bueno Martín, se ha solicitado licencia municipal para instalar un local destinado a establecer una tienda de alimentación (tienda 24 horas), en la avenida de la Estación, número 34, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Yuncler de la Sagra 10 de marzo de 2011.-El Alcalde, Luis Miguel Martín Ruiz.

N.º I.- 2815